12 81

Valle y Jorrello quarto Veinte año Año de 1721

ombres de la Parrochia del Señor San Matheo
donde el Capitan para que con ellas y los ofi
ziales Correspondientes para ocupar los pues
tos que le llama a ziña de esta Ziud. ocupan los
ofiziales soldados del [illegible] [illegible]
Juzgando la Ziud. q. precisso que para con su
Compañia esta pronto a hazer su marcha dan
dole los sueldos que la Ziud. Juzgare q. Combe
niente para que pueda mantener dha Compañia
en dhos puestos lo qual pone en notizia de esta Ziud.
para que de las providenzias Combenientes. Y q.
la Ziud. entendida la proposizion hecha q. el Sr. D. Pedro
Joseph del Rea [illegible] Acordo se lea la Carta
ordenes que dieron motivo para q. en su Junta
de Sanidad se hiziere el acuerdo que consta de dha
proposizion como asimismo el dho acuerdo q.
en su bista dar la probidenzia que combenga
y aviendose leido y bisto la dha Carta ordenes y acuer
do que constan del Libro de dha Junta de Sanidad
Acordo que se practique en todo y por todo el refe
rido acuerdo de la dha Junta, y en quanto a me
dios para el socorro de la gente que deve [illegible] da
marina en conformidad de la nota [illegible] minis
trada por el theniente [illegible] de la palabra de Carta de
[illegible] de los [illegible] bia del socorro diario a los
soldados que Su Mag. paga a las tropas de su
fantteria ofiziales y soldados [illegible] que
[illegible] Cosa semanal por donde toca lo qual se pre
[illegible] de los caudales
que se pronttan para el resguardo de la salud
[illegible] bista de este decreto el [illegible] de la ofi
zial [illegible] la referida gente [illegible]